

Ciénaga Magdalena, 15 de diciembre de 2022.

JUZGADOS DE FAMILIA
CIÉNAGA-MAGDALENA

Asunto: TUTELA-NOMBRAMIENTO A CARGO.

Yo TATIANA PATRICIA HERNANDEZ CARRANZA, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.221.978.598 de Ciénaga Magdalena, presento esta demanda para exigir mi nombramiento en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVA, Código 407, Grado 4, identificado con el Código OPEC No. 27091 del Sistema General de Carrera Administrativa de la planta de personal de la ALCALDÍA DE CIÉNAGA - MAGDALENA, PROCESO DE SELECCIÓN NO. 909 DE 2018 - MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA EL POST CONFLICTO (MUNICIPIOS DE 5ª Y 6ª CATEGORÍA). Lo anterior, dado que la lista legible se consolidó el pasado 24 de octubre del año vigente y a la fecha no me han notificado información relacionada con el proceso. Presente un derecho de petición solicitando información del proceso y a la fecha no tengo ninguna respuesta.

Teniendo en cuenta todo el proceso de selección del concurso y los resultados publicados el pasado 14 de octubre del año 2022 y la firmeza de la lista el 24 del mismo mes, yo solicito lo siguiente:

1. Mi nombramiento inmediato en el cargo antes mencionado según la lista legible y la resolución No. 15450 del 3 de octubre de 2022.
2. Respuesta del derecho de petición presentado el pasado 26/10/2022 donde solicite información del proceso.

Lo anterior solicitado, lo afirmo en la necesidad de brindarle a mi hija Luciana Valentina Molina Hernández, identificada con Registro Civil No.1.080.444.662 una vida digna, ofreciéndole por medio de una remuneración salarial bienestar y estabilidad en cuanto alimentación y vivienda, ella depende totalmente de mi persona.

Quedo atenta a toda información relacionada con el proceso.



TATIANA PATRICIA HERNANDEZ CARRANZA
C.C. 1.221.978.598
TEL: 304 299 3131
CORREO: tianaheca@hotmail.com
DIR: Carrera 20 #7-83 Ciénaga Mag.